

En el capítulo 28 del Interrogatorio responden: *"Que está edificada (la villa) á la lengua del agua del rio Tajo, en sitio muy llano y algún tanto alto, porque desde se descubre muy bien toda la ribera una legua, y otra mas en la comarca; y que la cerca que tiene esta villa está arruinada é demolida por muchas partes, aunque por otras está en pie, y que edificio romano, como todos los demás que están dentro della, y es del anchor y grueso de tres varas, y está edificada de mampostería y mezcla de piedra y cal.... Que asimismo hay en esta jurisdicción en la ribera del Tajo, á la parte de poniente, dos torres ó casas fuertes, que llaman el Casar blanco, é Torre de Alonso, los cuales edificios están arruinados, é parecen ser obra de romanos: todos los cuales dichos edificios é torres son de mampostería é argamasa de mezcla de piedra y cal." En otro dice: "Que habria ochenta y nueve años que se habia comenzado á poblar (Ja villa), y que el vulgo le puso el nombre de Talavera la vieja, con respecto á las antigüedades que tenia; y que la habia fundado don Pedro de Zúñiga, segundo conde de Miranda, señor de la villa."*

En el capítulo 31 responden: *"Edificio moderno no hay en esta villa ninguno señalado, y que en esta dicha villa hay mucha cantidad de edificios antiguos que manifiestan en sí mucha grandeza, de los cuales están en pie sobre las aguas del dicho rio Tajo seis columnas ochavadas con un arco de medio punto por remate de las dos del las, y el remate de las demás dá á entender que estaban de la misma forma; y dellas sale un paseo acia el dicho rio enlosado, y el remate de este enlosado está muy bien o labrado sobre las dichas aguas, y en él están ciertas señales que parecen encajes de algunas berjas de hierro, que debian de servir de antepecho: é que estas seis columnas miran á otras tres acia el mediodía, que las tienen desviadas como quince ó veinte pasos, é son de la misma labor, y estas tres están fundadas sobre una bóveda de argamasa; é todas nueve serán de altura de seis estados poco mas ó menos cada una: é las cavidades de lo ochavado se ha oido decir á los antiguos que las vieron llenas de un betún de vidrio, que resplandecía desde á parte; y que todo este edificio está cercado en cuadro de unas columnas toscamente labradas en redondo: que tendrán de frente algo mas que vara; y de otras columnas están en pie tres, y las demás caladas, y sirven de pilas á los labradores; y en las fraguas de ésta villa hay otra columna que está puesta por fundamento del rollo desta villa. Y que asimismo entre los rastros de mucha grandeza que hay destos edificios, está uno sobre la ribera del Tajo en la misma muralla desta villa, que en la forma del parece ser arca de agua, hecho de una mezcla que llaman argamasa de piedra menuda é cal, é por la parte de adentro está toda embetunada; é tiene de largo al presente, con haberse caído mucha parte della, como diez ó doce pasos dentro. En esta villa, ó frontero della, está en medio del rio Tajo un edificio acudado de piedra labrada, y en él un canal do parece que andaba rueda de agua, que lo subie é vertía en esta dicha arca, y della se van repartiendo por todo el circuito que toma la cerca muchos caños de plomo, que parece servían del repartimiento del agua. E que asimismo hay otros rastros de edificios notables, como son baños hechos de ladrillos de inmensa grandeza y de argamasa, los cuales están dentro y fuera de la muralla, á quienes al presente la gente que habita en esta jurisdicción llama albuheras y estancos. Y que asimismo hay muchas piedras areniscas labradas en cuadro que servían de sepulcros, y en ellas ciertas letras y epitafios. Y han oido decir que entre ellos ha habido dos, uno de los cuales está en la ermita de los Mártires de dicha villa, el cual dice POMPEIA INVENTA, con ciertos números de tiempo que en él está señalado; y el otro en latin muy elegante decía en substancia: Aqui yace la desdichada Salvatita, que por avaricia mató dos hijos suyos: tú que pasas, si piadoso eres, mira esto. Y que demás de estos letreros hay otros muchos, que en el mes de mayo deste presente año de 78 vino á ver Ambrosio de Morales, coronista de su Magestad, el cual podrá dar mejor razon destas cosas por ser de su facultad. Y que asimismo se han hallado muchas monedas de plata y de otros metales; algunas de las cuales tenían medallas y rostros de mugeres é hombres: unas manifestaban ser de Pompeyo, y otras de Julio César. Y que asimismo, demás de las dichas antiguallas, hay otra que manifiesta haber sido esta poblacion muy insigne, y es haber al rededor desta villa gran cantidad de rastros de lagares de aceite, de donde se infiere que los acebuchales silvestres que hay en este término eran en aquel tiempo olivares muy frutíferos."*

En el capítulo 44 se dice por último: *"Que ademas de las dichas antigüedades que van declaradas, han hallado en esta jurisdicción en la ribera del Tajo algunos vecinos, andando plantando heredades, sepulcros antiguos, é sacados los huesos que dentro estaban, eran de tan inmensa grandeza, que los cascos de las cabezas se ponian algunos hombres desta villa por capacetes, y que esto aconteció á Miguel Gutierrez, alcalde ordinario entonces de esta villa, y uno de los declarantes; y la canilla de la pierna era tan grande que, con ser bien disupuesto el dicho Miguel Gutiérrez, le llegaba cerca de al medio muslo. Nos consta ademas que en el zaguán del ayuntamiento hubo una estatua vestida de un personaje romano, colocada entre dos columnas: que en la pared de la casa de un vecino deste pueblo permanece la cabeza de mármol de un javalí, bien trabajada; y que están empotradas en las paredes de las de otros vecinos algunas aras, epitafios y otras inscripciones romanas"*